

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 847

27 de septiembre de 2023

Presentada por la señora *Jiménez Santoni*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

#### RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones de las instalaciones municipales del Municipio de Carolina, incluyendo y sin limitarse las gestiones que ha realizado con las agencias estatales y federales y el plan de trabajo para mejoramiento de éstas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los pasados años Puerto Rico ha sido impactado por varios sistemas atmosféricos que ha afectado las instalaciones deportivas y recreativas, así como áreas residenciales. Con el paso del tiempo se ha comenzado a reconstruir estas áreas ya sea por los municipios como por el Gobierno central.

Es importante traer a la atención a esta honorable Comisión que muchos municipios no le están dando mantenimiento a las instalaciones recreativas y deportivas con el subterfugio de que se encuentra en proceso con las agencias federales y estatales de recibir ayudas económicas. Este es el caso del Municipio de Carolina, donde varios constituyentes han traído ante nuestra atención la falta de mantenimiento de estas facilidades recreativas y deportivas.

De un recorrido por el Municipio de Carolina nos percatamos que esta falta de mantenimiento y de total abandono de las instalaciones recreativas y deportivas están

causando un grave daño de seguridad a las comunidades ya que se están convirtiendo en lugares de cría de sabandijas, hospitalillos, creando una alta incidencia de criminalidad en las áreas. Ejemplo de las condiciones de estas instalaciones:

**A. Cancha y Parque Víctor M. Velázquez, Bo. Cedros, Carolina – el terreno de juego del parque de pelota en malas condiciones, áreas de gazebo, luminarias y cancha de baloncesto**



**B. Cancha y Parque Villa Fontana, Carolina - el terreno de juego del parque de pelota en malas condiciones, área administrativa, cantina y baños, gradas, luminarias y cancha de baloncesto**



**C. Cancha de baloncesto 5ta. Villa Carolina, Carolina**



**D. Parque de Pelota Barrio Barrazas, Carolina**



**E. Parque de Pelota Villa Cooperativa, Carolina**



Es de suma importancia el darles mantenimiento a estas instalaciones ya que es una de las maneras más efectivas para esta reconstrucción de Puerto Rico debido a que ayuda a normalizar las distintas áreas de esparcimiento familiar. Estas áreas pueden ayudar positivamente a cientos de carolinenses que actualmente se enfrentan a una frágil situación emocional, así como ayudar a que nuestros niños y jóvenes encuentren un lugar donde puedan compartir sanamente.

Por lo que es, sumamente imprescindible que se realice una investigación de las condiciones en que se encuentran las facilidades e instalaciones recreativas y deportivas del Municipio de Carolina y las nuevas políticas públicas municipales establecidas para rehabilitar las mismas.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes del  
2 Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones de las  
3 instalaciones municipales del Municipio de Carolina, incluyendo y sin limitarse las  
4 gestiones que ha realizado con las agencias estatales y federales y el plan de trabajo para  
5 mejoramiento de éstas.

6           Sección 2.- La Comisión rendirá informes periódicos de acuerdo con sus hallazgos,  
7 conclusiones y recomendaciones. El Informe Final conteniendo los hallazgos,  
8 conclusiones y recomendaciones deberá ser rendido antes de finalizar la Séptima Sesión  
9 Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.

10           Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de su  
11 aprobación.